

ÍNDICE

5. INSTALACIONES DE DEPURACIÓN Y VERTIDO EN EL LITORAL	75
5.1. INTRODUCCIÓN	75

GRÁFICOS

5. INSTALACIONES DE VERTIDO EN EL LITORAL

5. INSTALACIONES DE DEPURACIÓN Y VERTIDO EN EL LITORAL

5.1. INTRODUCCIÓN

Las instalaciones portuarias, al estar situadas en los puntos bajos del territorio, presentan problemas para solucionar los temas de saneamiento y vertido de aguas residuales, viéndose obligados a utilizar instalaciones de depuración, equipos de impulsión y vertido mediante emisarios submarinos para tal fin.

Por tal motivo, se hace necesario realizar el inventario de las instalaciones de saneamiento, tanto en ejecución como previstas, para que, en el momento de diseñar la actuación se tengan en cuenta y poder optimizar este tipo de instalaciones en el litoral con las ya existentes o las previstas en el Plan Insular de Saneamiento.

En el gráfico adjunto se incluye la representación gráfica de los emisarios submarinos de la Isla de Tenerife.



